

FRANGIO, SÍNTESIS CREATIVA
Guayaquil- Ecuador

Guayaquil, marzo 19 del 2001

Señor
CARLOS ACOSTA PERALTA
Cuidad.-

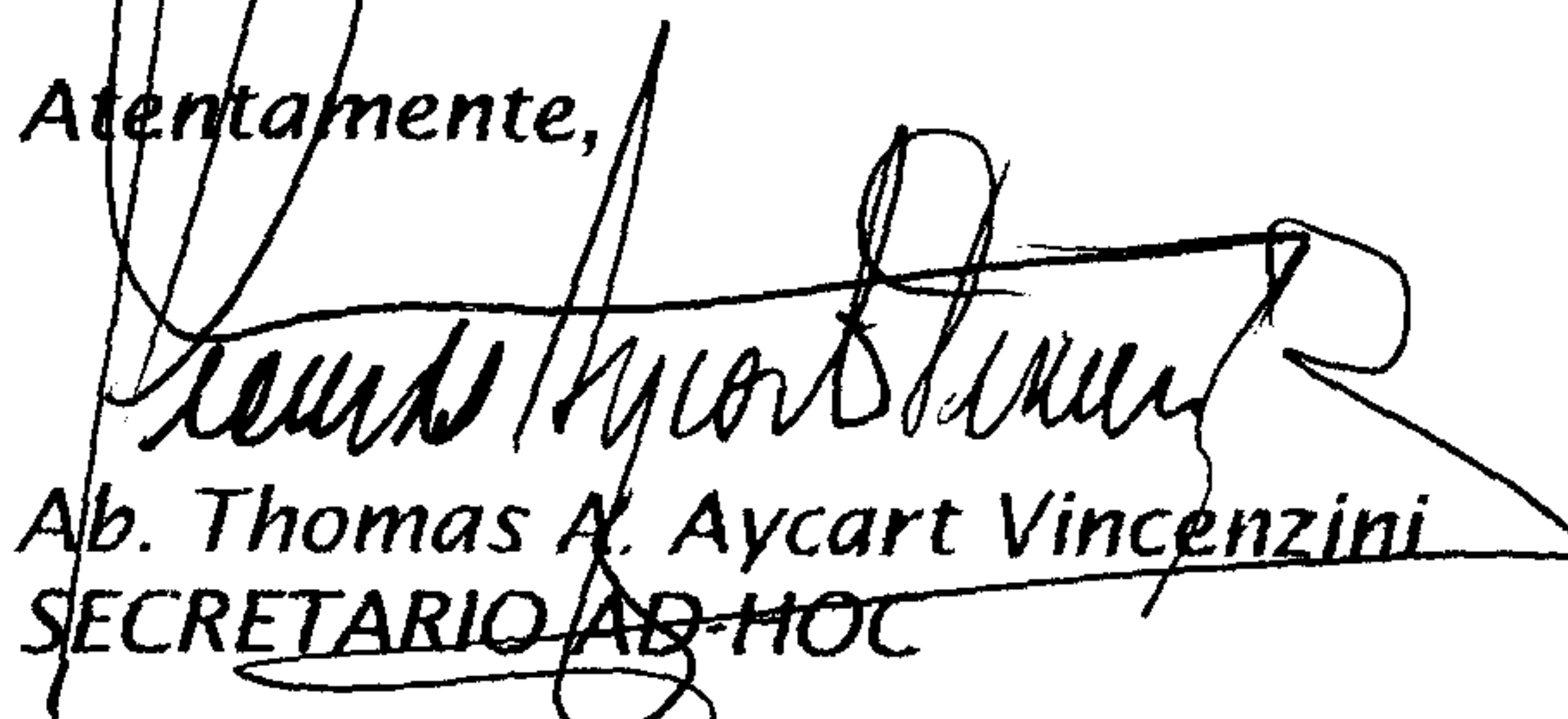
De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente cumpro con comunicarle que la junta general de FRANGIO, SÍNTESIS CREATIVA S.A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía para un período estatutario de cinco años.

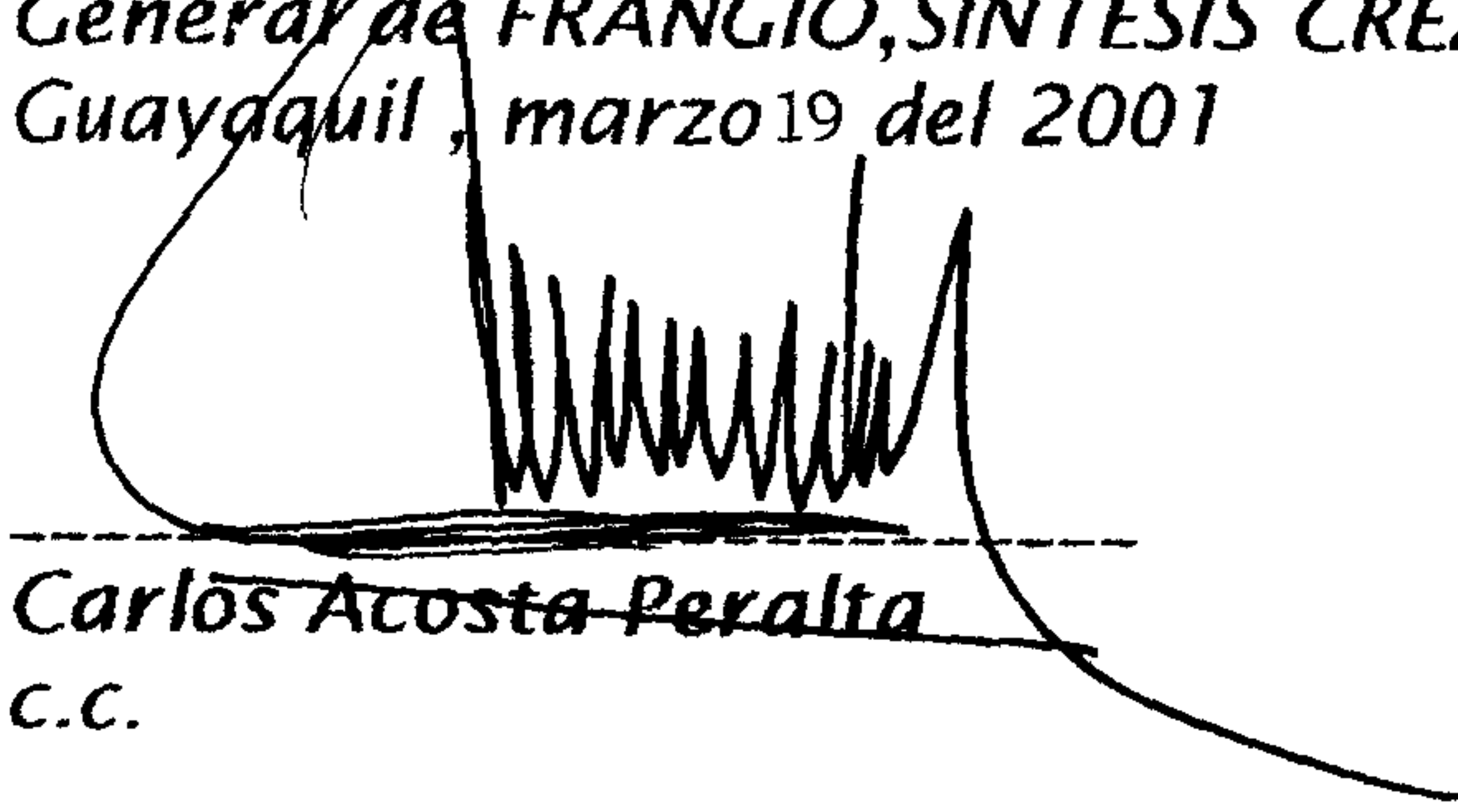
En su calidad de gerente general, ejercerá individualmente la administración y representación legal - judicial y extrajudicial - de la compañía con todas las atribuciones deberes y derechos que le confiere el estatuto social y la Ley.

FRANGIO, SÍNTESIS CREATIVA S.A. se constituyó en virtud de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil doctor Piero Aycart Vincenzini el 28 de diciembre del 2000 y se inscribió en el Registro Mercantil de este cantón el 21 de marzo del 2.001

Atentamente,


Ab. Thomas A. Aycart Vincenzini
SECRETARIO AD-HOC

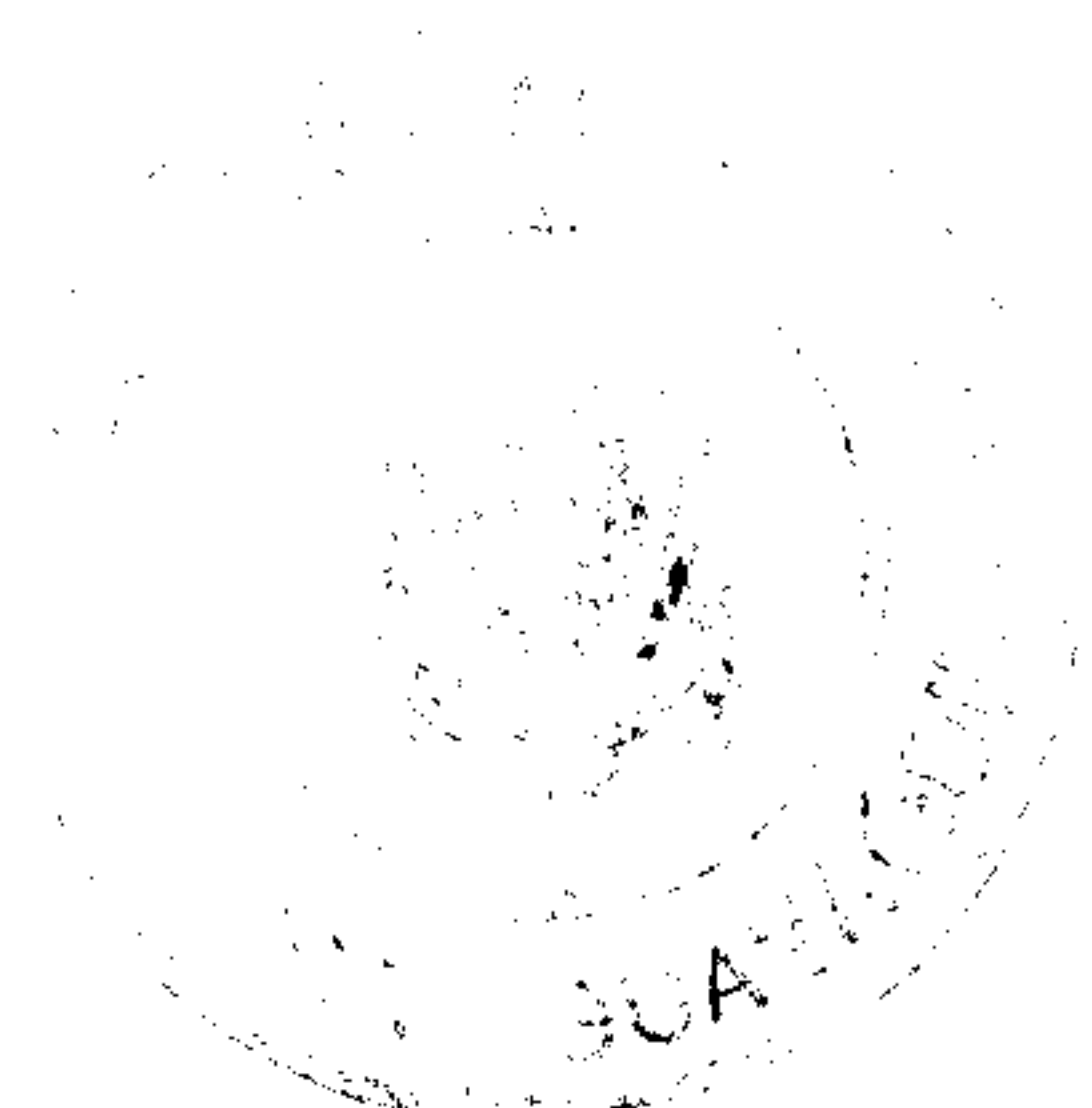
Razón: Yo, **CARLOS ACOSTA PERALTA**, acepto el nombramiento de Gerente General de FRANGIO, SÍNTESIS CREATIVA S.A. conferido a mi favor.
Guayaquil, marzo 19 del 2001


Carlos Acosta Peralta
C.C.

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 30.178 Registro Mercantil No.
6.727 Repertorio No. 8.768

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 26 de marzo del 2.001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil